# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE DIVISIÓN PREDIAL CON AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

## **VIÑA DEL MAR**

REGIÓN: V
URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLU	CIÓN
16/2018	
Fecha de Aprobaci	ón
08/03/2018	
ROL S.I.I.	Haz I
7006-21	

_	_	_	_	_	_	_	_
VI	CT	-	0				
VI.	31	U	3				

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

X

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.D.A. 2.2.4. Nº 3 N° RDA 7597/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1552/2016 de fecha 09/09/2016

## RESUELVO:

CALLE CONGUILL	10 2	N° 755		
localidad o loteo	LOSPINOS - REÑACA BAJO	- VIÑA DEL MAR	Sector	URBANO
A Property of the control of the con	os planos y antecedentes timbrado vados en el expediente S.D.A. Nº 2		e forman parte de RDA 7597/2	-5.136
- Autorizar la enajena	ción de los predios que se identific	an en la presente reso	olución.	
- Dejar constancia qu	e los proyectos de urbanización re	queridos por el DOM s	se encuentran	Especificar: ejecutados/garantizados
			as essec	
Mediante el siguient	e documento (especificar)Nº		de fecha	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MICHAEL LANDAU Y OTROS	14.758.926-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
VALDES BOWEN MATIAS	7.071.445-0

### 5.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

#### SITUACIÓN ANTERIOR

10.900

#### SITUACIÓN ACTUAL : PREDIOS ENAJENABLES

LOTES	RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES	RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES	RESULTANTES	S	uperficie (m2)
N°	1	1761,00	N°	2	1510,50	Nº	3		1642,49
Nº	4	1648,76	N°	5	1517,00	N°	6		1705,00
N°		2000000	N°	*****		N°			
N°			N°				TOTAL		9.784,75
SE ADJ	UNTA HOJA ANEXA	(En caso de mayor cantid	lad de lote	s)			SI	X	NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE m2	%	CANTIDAD
LOTES	9.784,75	97,85	
PARQUES(CESIÓN POR AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA)	0	0	0
/IALIDAD	215,25	2,15	
SUPERFICIE TOTAL	10.000,00	100,00 %	

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
Pavimentación	
Agua Potable	
Alcantarillado de Aguas Servidas	
Evacuación de Aguas Lluvias	
Electricidad y/o Alumbrado Público	
Gas	
Telecomunicaciones	
Plantaciones y Obras de Ornato	
Obras de defensa del terreno	
Otros (especificar)	

- 6.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos
- 7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- 8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

9,- PAGO DE DERECHOS

3DIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			\$ 8	1.500.000	2%	\$ 1.630.000
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO	CORVI					\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:		(-)	\$
SALDO A PAGAR						\$ 1.630.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°		N°	7211619	FECHA:		08/03/2018

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- Propietarios:

Phi	tailos.							
	PROPIETARIOS	RUT	INSCRIPCIÓN DOMINIO					
	THO ILIMINO	1.01	FS	Nº	AÑO	CBR		
1	María Isabel Consigliere Chiesa	7.025.976-1	3029 vta.		2003	Viña del Mar		
2	Michael Landau	14.758.926-3		. 4079				
3	Andrea Helena Maturana Reichenstein	8.759.260-1						
4	Inmobiliaria Don Giovanni SpA.	76.121.794-1	7823	9576	2010	Viña del Mar		

- 2.- Constitución de Sociedad, reducida a Escritura pública de fecha 02 Noviembre 2010, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Felix Jara Cadot, repertorio Nº 20704-2010, en que consta la personería de José Enrique Consigliere Chiesa RUT Nº 7.039.406-5, para representar a Inmobiliaria Don Giovanni SpA.
  - área comprendida en el polígono S-C-D-R-S, de 215,25 m2, con la presente Resolución, se incorpora al dominio nacional de Uso Público, cedida gratuitamente, según lo establecido en el Art. 2.2.4 del DS 47/92 MINVU, pasando a ser parte de calle Conguillio 2, vía Colectora (C-24.2) Estructuranta P.R.C..
- 4.- Numeración domiciliaria para lotes resultantes, según Memo № 13/2018, Secc. Inf. y Topografía DOM:
  - Lote 1: Conguillio 2 Nº 745, Los Pinos\_ Reñaca Bajo.
  - Lote 2: Conguillio 2 Nº 747, Los Pinos Reñaca Bajo.
  - Lote 3: Conguillio 2 Nº 749, Los Pinos Reñaca Bajo.
  - Lote 4: Conguillio 2 Nº 751, Los Pinos\_ Reñaca Bajo. Lote 5: Conguillio 2 Nº 753, Los Pinos\_ Reñaca Bajo. Lote 6: Conguillio 2 Nº 755, Los Pinos\_ Reñaca Bajo.

OBRAS **JULIO VENTURA BECERRA** DIRECTOR DE OBRAS

(FIRMA Y TIMBRE)